

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'2 pesetas.—En provincias trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

El mayor obstáculo.

Es completamente inútil hablar de regeneración mientras continúe lo existente. A España le es imposible regenerarse porque nadie se cuida de quitar el principal estorbo.

¿Qué diríamos del que quisiera pasar por un camino cerrado por completo por una enorme piedra y con algunos escombros, y quisiese pasar por él, apartando solamente los escombros?

Todos, todos hablan de quitar únicamente los escombros, como si quitando éstos, no estuviésemos como antes. La piedra, la piedra es la que hay que apartar.

Por eso nos caen muy en gracia las recetas de todos esos Dulcamaras de la política monárquica. En su ceguera no ven lo principal, lo único, lo solo que estorba.

¿De qué distinto modo hubiéramos quedado en esta guerra, si no hubiéramos sido contenidos por ese obstáculo!

Y como nosotros somos los que más lo vemos y palpamos, y como el móvil de toda nuestra vida ha sido combatir esa causa de nuestros males, por eso no nos hace mella toda la palabrería que desde los cerros de Ubeda se escapa de la boca de los prohombres.

Si queremos regenerarnos hay que empezar por el principio, hay que apartar la piedra que nos cierra el camino.

El ministro gomoso.

Y lo que suda, estos días, según dicen los periódicos de Madrid, el duque Sánchez de Almodóvar! El Libro Rojo no le deja dormir.

El libro de ese hombre de Estado encabezado abarcará tres extremos. El relativo á la campaña, las negociaciones para la firma del protocolo y las conferencias celebradas en París.

El trabajo es improbo, porque el pobre duque no está enterado de nada todavía.

De todos modos, deseamos á ese Metternich añejo que nos ha salido á última hora por gracia especial del Viejo Pastor, mucha fortuna en la confección de ese libro rojo, que, por muy rojo que sea, no lo será tanto como el rubor que cubre la faz de España después del inconcebible desastre á que nos han llevado los monárquicos.

El gomoso que tenemos en el ministerio de Estado se ha hecho acreedor, por lo inepto, á la burla general, y creemos que el libro que va á publicar acabará de confirmar la opinión sensata del país.

Menos libro y más energía es lo que aquí hacía falta.

TERMAS

6 baños de la época de los romanos.

Las termas estaban consagradas, no solamente á los baños, sino también á todo género de distracciones y aun al estudio.

En ellas se reunían los romanos para leer, jugar, para dedicarse á los ejercicios corporales y, naturalmente, con preferencia, para bañarse.

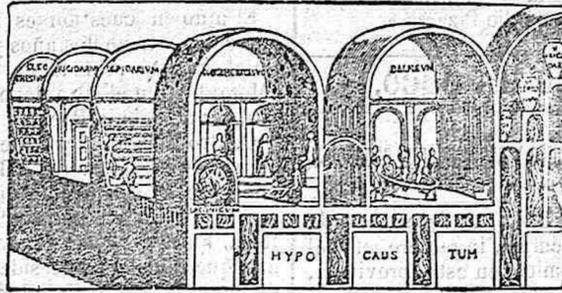
Allí había gimnasios, salones para diversos juegos, otros, especie de cafés, galerías artísticas, bibliotecas, clubs, jardines, etc.

Generalmente las termas eran visitadas desde el medio día al anochecer.

El lujo de aquellos lugares parece ser que data del tiempo de los primeros emperadores. Víctor y Rufo contaron hasta 800 baños, siendo los principales los llama-

mados de *Pablo Emilio, Julio Cesar, Mecenas, Livia, Salustio y Agripina*. Pero las *thermas*, propiamente dichas, por lo menos las más notables, fueron fundadas desde los años 10 al 524 por Agripa, Nerón, Vespasiano, Tito, Domiciano, Trajano, Adriano, Comodo, Antonio Caracalla, Alejandro Severo, Felipe, Aureliano, Diocleciano y Constantino.

Descripción de los baños de un romano rico.



Reproducción de un balneario. (Pintura descubierta en los baños de Tito.)

Daba acceso á estos baños un pequeño patio enlosado de mosaico, rodeado de un peristilo de columnas octogonas. Al fondo de este patio se veía un *baptisterium*, pila inmensa para tomar el baño en común, la cual estaba resguardada de la intemperie por un elegante toldo sostenido por columnas.

En los muros de los pórticos había hermosas pinturas.

De allí se pasaba al *Apodytere*, sala en que los bañistas eran despojados de sus vestiduras por los esclavos, quienes las plegaban y encerraban en cajones adosados al efecto á las paredes.

Pasábase desde allí á una sala espaciosa y elevada donde existía una vasta bañera para tomar el baño frío á cubierto del aire cuando no se quería tomar á la intemperie en el *baptisterium*. A esta sala se le llamaba *frigidarium* y estaba dispuesta de manera que una parte de ella quedaba libre y la otra, donde estaba la bañera, formaba un hemicírculo en el centro del cual estaba la *cuba labrum* ó *salium*, cercada de un pequeño espacio que venía á ser un muro para apoyarse. Todo el hemicírculo estaba decorado con pilastras y nichos con estatuas. Al lado de esta sala había otra pequeña cuyo lugar recibía el nombre de *escuela (schola)* sin duda porque era el sitio donde los esclavos esperaban á sus señores, filosofando aburridos mientras éstos tomaban el baño. Entre la *escuela* y la *cuba* quedaba un espacio libre denominado *alocus* por circular alrededor del sitio donde se guardaban las bañeras. La luz entraba por el techo en esta habitación, de manera que los cuerpos no proyectasen sombra alguna.

El baño tibio, *tepidarium*, seguía inmediatamente al *frigidarium*. Era una sala cuadrada, y terminaba, como la precedente, en una *escuela*.

Había en ella dos grandes estanques, ambos bastante extensos para poderse nadar en ellos. La *escuela* del *tepidarium* servía particularmente para descanso de los bañistas. Allí se desudaban éstos antes de entrar en el baño tibio, y al salir de él reposaban antes de penetrar en la habitación contigua, en la que tomaban el baño de vapor y á la cual se denominaba *sudatorium* ó *caldarium*.

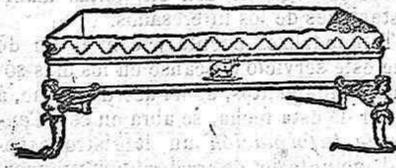
El *caldarium* era una sala circular cercada de tres gradas y adornada á su alrededor por estrechos nichos; dentro de cada uno de ellos había un asiento. Un depósito de agua hirviendo ocupaba el centro de la sala llenándola de torbellinos vaporosos que se desparrramaban por ella formando nubes espesas que hallaban salida por la bóveda recubierta de estuco y de forma hemisférica, por donde escapaban, merced á una estrecha abertura cerrada por una especie de escudo redon-

do, de bronce, el cual se abría y cerraba á voluntad, desde abajo, con la ayuda de una cadena: *clipeus*, tanto como se deseaba, para conseguir graduar á voluntad la temperatura del recinto.

El calor del depósito del *caldarium* provenía de un horno exterior llamado *laconium* y se esparcía bajo las bóvedas del pavimento, por medio de tubos conductores, á todo el espesor de los muros.

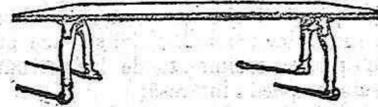
El *eleothesium* ó *unitorium*, lugar en el cual se depositaban aquéllos, completaba, con algunos otros pequeños gabinetes, y el *sphaeristerium*, que servía para los juegos, el local destinado á baños.

Al sitio donde los hornos estaban situados denominábasele *hipocaustum*. Esta especie de hornos estaban colocados sobre multitud de tubos ó cubas de bronce, por los que se podía dar al agua los grados de calor que se considerase necesarios.



Brasero descubierto en un tepidarium.

La primera cuba que era la más alejada del horno, recibía el agua fría del depósito general y la transmitía ya á los baños fríos, ya á los calientes, para moderar á voluntad de los bañistas los grados de calor del baño. La segunda, que no recibía más que una parte de calor del horno, suministraba agua tibia al *tepidarium*. La tercera, situada más cerca del fuego que las anteriores, alimentaba el *caldarium*.



Banco de bronce hallado en un tepidarium.

UN BESO.

Viajaba yo en los primeros años de mi juventud por un país montañoso y solitario, muy famoso por sus tradiciones referentes á historias espantosas de robos y asesinatos.

No abundan las casas, y en las que hay en el país no suele darse albergue á los pocos viajeros que por curiosidad recorren la comarca.

Buscaba yo una tarde un refugio donde pudiera comer y descansar, porque estaba rendido de hambre y de fatiga, cuando de pronto me encontré ante una

especie de habitación ciclópea, ruinoso destartada, cuya construcción data sin duda, de muchos siglos.

Me recibió á ladridos un enorme perro y á los pocos momentos se presentó el umbral de la puerta un hombre fordo y de estatura gigantesca, cuyos ojos brillaban como ascuas.

—¿Qué se le ofrece á usted?—me preguntó en tono brusco.

Iba yo bien armado, pues además mi revólver llevaba en la cintura un serberbio cuchillo de monte. Me asaltó cierta desconfianza, pero no tuve miedo.

—Pido hospitalidad—contesté—y pagaré por ella lo que se me exija.

—Entre usted.

Pasé adelante y me encontré en una habitación muy baja de techo, pero muy espaciosa, iluminada por la lumbre del hogar y por una especie de vela rudimentaria, informe y gruesa como un cigarro.

A favor de la claridad noté la presencia de una joven extremadamente hermosa, que me miraba atentamente. A sus grandes ojos, á sus negros cabellos, á la blancura de su tez y á la púrpura de sus labios, unía la magia indescriptible de las mujeres orientales.

Aquella encantadora criatura me sirvió á poco rato un pedazo de pan, un cuarto de cordero asado, un plato de mantequilla y una botella de excelente vino añejo.

Después de haber cenado con extraordinario apetito, me fui á acostar, no sin haber cerrado antes el cuarto, temeroso de alguna fechoría de mi terrible huésped, cuyo aspecto no dejaba de infundirme serios cuidados.

Al amanecer me desperté y me dirigí á la habitación donde había cenado la noche anterior. Encontré á la muchacha sola en el umbral de la puerta y me quedé sorprendido al contemplar su maravillosa belleza á la luz del día.

Estaba verdaderamente emocionado y no sé lo que dije; pero me contestó:

—Mi padre ha salido á hacer una compra.

Había en la voz de aquella mujer una especie de turbación que me causó profunda sorpresa y me obligó á mirarla cara á cara.

La joven se puso encarnada y de pronto exclamó:

—Le tengo á usted por un caballero incapaz de comprometerme. Si me jura usted guardar silencio, ¿mantendrá usted su palabra?

—Todo cuanto prometa yo á usted—le contesté en tono humilde—será para mí sagrado. Perdería la vida antes que faltar á lo prometido.

La joven, que había comprendido el alcance de mis palabras, inclinó la cabeza y añadió:

—No siga usted adelante; retroceda usted hacia el punto de donde ha venido y tome otro camino cualquiera.

Comprendí inmediatamente de lo que se trataba. El otro, el padre, debía esperarme en un sitio á propósito para una emboscada, y para hacer desaparecer fácilmente las huellas de un asesinato.

La joven leyó en mí lo que yo pensaba, y consideró inútil negar la evidencia. Pero, tratando de disculpar á su padre, me dijo en voz baja:

—El infeliz no habría pensado nunca en eso. Ha sido siempre un hombre honrado; pero la idea de perder un terreno que siempre nos ha pertenecido, le ha trastornado la cabeza.

—¿Cómo!—exclamé.—¿Su padre de usted tiene deudas?

—Debe trescientos francos.

La cantidad era insignificante para mí, por más que no tuviese en aquel momento más que el doble en el bolsillo.

—Pues ya no los debe—contesté.—No quiero que pierdan ustedes ese terreno.

Saque trescientos francos del bolsillo y los puse sobre la mesa.

La muchacha me miró con extrañeza y me dijo:

—¿Me da usted eso en recompensa de mi aviso?

—No—le contesté—no me ha movido semejante idea.

—¿Pues á qué se debe ese acto de generosidad?

Mi corazón palpitaba con extraordinaria violencia, como si fuera á estallar.

—Le doy á usted ese dinero porque quiero que no pierdan ustedes sus tierras.

La joven se sonrió, como si se tratara de darme las gracias en silencio.

No obstante, al cabo de pocos segundos, me dijo:

—Siento no poder dar á usted nada en cambio, ni correspondér al afecto que, por lo visto, usted me profesa. He dado palabra de casamiento á un aldeano de estos contornos, y en nuestras montañas, las muchachas prometidas mueren antes que hacer traición á sus novios.

—Pero si yo no pido nada, si yo no aspiro más que al placer de evitarle á usted una pena.

—¡Ah!—exclamó la joven.

Mi interlocutora se quedó pensativa y bajó los ojos.

Veía yo materialmente la agitación de su pecho, y me sentía muy emocionado ante la escena que entre nosotros se desarrollaba.

La muchacha se me acercó de repente, me miró de hito en hito, y con voz tierna y humilde, al par que decidida, me dijo:

—¿Quiere usted que le dé un beso?

—¿Un beso de gratitud?

—No, señor—me contestó la joven, poniéndose pálida—un beso de amor... Uno solo... Y partirá usted en seguida.

No tuve necesidad de contestar, pues mis ojos hablaban por mí.

La muchacha me dió el beso prometido, un beso apasionado, mezcla de amor y de desesperación.

—¡Adios para siempre!—exclamó retrocediendo.

Partí, y cuando me volví, al llegar al ángulo del camino, noté que aquella infeliz criatura tenía los ojos inundados de lágrimas.

III

Desde entonces no he cesado de pensar en ella, y su recuerdo me es tan grato, que no puedo figurarme un símbolo de amor encarnado en otro rostro distinto del suyo.

J. H. ROSNY.

La boda de Reverte.

Con este título publica *El Noticiero Sevillano* lo siguiente:

«A pesar del siglo que ha guardado el simpático diestro alcalaíno y quienes han intervenido en esta boda para que no se supiese ni el día ni la hora en que debía celebrarse, no ha pasado desapercibido esto para algunas personas; y debido á ellas podemos dar algunos detalles del casamiento.

Conveniencias particulares de Reverte, que nosotros respetamos, obligaronle á guardar el más absoluto secreto sobre el día de su *casamiento* enlace.

Así lo pensó y así lo ha efectuado.

El mayor temor de Antonio era que se enterasen sus paisanos, dada la atmósfera que había en el pueblo.

Sin embargo de ello *algún* vecino de la plaza del Calvario, vió salir á las dos de la madrugada al cura propio de la parroquia de la Asunción, don Rafael de La Corte, y siguiéndolo, sin ser visto, observó que el sacerdote dirigía sus pasos en dirección á la calle Real, entrando en la casa del señor de Osuna, padre de la hermosa señorita Encarnación Osuna y Noguera, prometida del célebre matador de toros.

La visita del señor cura á la casa de la novia á hora tan desusada, hizo concebir al curioso *impertinente* la sospecha de que se había de celebrar á aquella hora el casamiento.

Así era en realidad. Reverte había llegado á Alcalá, en unión de su banderillero el *Barquero*, llevando preparado su plan para que el acto fuese de madrugada.

En casa de la novia y ante un improvisado altar, el señor La Corte bendijo la unión de la enamorada pareja, siendo testigos dos íntimos de Antonio, vecinos de aquella villa.

Los novios, que vestían traje de viaje, inmediatamente despues de casados, se dirigieron á la barca, y una vez pasado el río subieron en un carruaje tirado por cuatro briosos caballos, que oportunamente salió de esta capital para llegar á la hora fijada á las ventas del río próximo á las barcas.

En este vinieron los nuevos cónyuges á Sevilla, parando algunas horas en la casa de un primo de Antonio, donde fueron obsequiados los más íntimos, con pastas, dulces, exquisitos vinos y ricos habanos.

Despues dirigiéronse á la estación de la plaza de Armas, tomando asiento en un coche-berlina que los ha de conducir á Lisboa, en donde piensan pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Muy de madrugada recibió nuestro particular amigo D. Braulio Pizarro un telegrama en que se le daba cuenta de la boda y de su paso ayer por esta para Lisboa. El Sr. Pizarro salió á la estación á felicitarles, entregando á la señora de Osuna un valioso presente, consistente en un magnífico abanico de uacar del siglo pasado, encerrado en una artística caja de peluch y raso, con una dedicatoria que decía: «A la digna esposa de Antonio Reverte.—Braulio Pizarro.»

De todo un poco.

Registro de productores y exportadores españoles.

Con un atento B. L. M. del señor don Manuel Saenz Temple, ingeniero jefe del servicio agronómico en esta provincia, hemos recibido para su publicación el siguiente documento:

Ministerio de Estado.—Sección de Comercio.

El Centro de Información Comercial, creado en este Ministerio por Real orden de 2 de Septiembre último, cuyos provechosos resultados se vienen notando, requiere una expansión más directa é individual, en cuanto á sus relaciones con la producción nacional y la exportación, para atender á la más frecuente y eficaz correspondencia entre los que solicitan datos y noticias, objeto de las informaciones, y aquellos que hayan de facilitarlos.

No puede limitarse al interés manifestado por algunas asociaciones industriales y mercantiles la acción de este Centro, cuya unidad exige el auxilio constante y directo de los diversos elementos que concurren para la realización de sus importantes servicios. Es preciso conocer de un modo directo los factores que contribuyen á su utilidad, y esto solamente puede conseguirse con explícitas manifestaciones de los interesados.

Teniéndolo en cuenta y con el fin de que este servicio descanse en los más sólidos fundamentos, se ha acordado que, á partir de esta fecha, se abra en este Centro de Información un Registro especial, voluntario, de productores y exportadores nacionales, cuyos nombres, profesiones y residencias se inscribirán, mediante su petición, con este objeto. Esta inscripción será gratuita, y en cambio de los servicios que presten, proporcionando al Centro las informaciones que les pida, recibirán todas sus publicaciones referentes al comercio de España con el extranjero. Asimismo el Centro facilitará los datos ó exportaciones que los productores y exportadores soliciten con referencia al comercio y la navegación con el extranjero.

Lo que de Real orden, comunicada por el señor ministro de Estado, se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Madrid 6 de Diciembre de 1898.—El Subsecretario, L. Pólo de Bernabé.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia Barcelona.

Sección Oficial.

El Boletín del 17 publica:

Circular de la Comisión provincial, publicando los precios á que han de abonarse los artículos de consumos, hechos á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Noviembre último.

Otros del Ingeniero jefe de minas, relativos á registros hechos en las titula-

das Demófilo y Cuarto complemento, número 4.490 y siguiente, en términos de Azuaga y Santa Marta.

Otro del Alcalde de Medina de las Torres, exponiendo al público el repartimiento de contribuciones.

Otros de los Jueces de instrucción de Puebla de Alcocer y Castuera, anunciando el primero la subasta de una finca embargada al procesado por hurto Manuel Corraliza Sanchez, y el segundo citando á Isabel María Torres Durán y á Lucio Julian Diaz Torres.

Otro del Gobierno civil de esta provincia publicando los carteles para el nuevo servicio de trenes y que empezaron á regir el 15 del corriente.

Sección regional.

DESDE EL MONTIJO.

Un niño que ha desaparecido.—Suicidio frustrado.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Mi apreciable amigo: Hace unos tres días desapareció de la choza que habitaba con sus padres, un niño hijo de Pedro Gomez y de Ana Acevedo.

El niño en cuestión es rubito y bien parecido, y tiene dos años y diez meses. La choza está situada en la dehesa de «Morante», en el sitio denominado Crispín, término de la Roca.

Cuatro días ha desapareció, y ha sido en vano que sus padres y deudos lo hayan buscado por todos aquellos contornos, é igualmente la guardia civil de la Roca. Figúrese cómo estará la pobre madre, que teniendo necesidad de alejarse de la choza, cuando vuelve se encuentra sin su hijo querido.

Le comunico esta noticia, por ser cosa que ha causado gran sensación y que pudiera muy bien haberse encontrado el niño cualquier transiente, y no pudiendo aquel explicarse, no saber el qué lo haya recogido á qué familia pertenece. Y como vuestro digno periódico circula por toda la provincia, tal vez se llegue á leer en el punto donde el pequeño se encuentre.

También creo del caso comunicarle por si cree prudente publicarlo, que don J. J. G., vecino de esta, se arrojó hoy al pozo de la casa donde habita, salvándole de una muerte segura su hijo R., que se deslizó por la sogá del cubo, sumergiéndose en el agua para sacar á flote al anciano padre.

Se ignora qué móvil le inducía á esta idea; más la opinión general es, que el buen señor, enfermo como está, tuviese perturbados los sentidos al arrojarse al pozo.

Es de temer que á más de la enfermedad, el baño pueda traer malos resultados.

Su afcm. y s. s. q. b. s. m.,
BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

Montijo 16 de Diciembre 98.

Sección local.

Según dicen algunos colegas, en el mes anterior se ha gastado por el Municipio una cantidad de importancia en leche de burras.

Por lo visto habrá muchos enfermos pobres que estén acatarrados.

Anúncianse algunas bodas para el mes próximo.

Por lo visto, en eso de los matrimonios el año 99 quiere imitar al 98.

Los dueños del Café Suizo tienen contratadas dos tipples que haran su debut en breve.

Un aliciente más para los que concurren á dicho establecimiento.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro particular amigo D. Cándido Rufete.

A los hijos del finado y á los demás individuos de su familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Mañana saldrá para Zalamea el presidente de la Diputación provincial D. Ventura Fernandez Blanco.

Y para Córdoba el secretario del Gobierno D. Manuel Chaparro.

Les deseamos buen viaje.

Socorridos ayer por la Junta que preside accidentalmente el Sr. Mendez.

Antonio Pereira, del batallón Habana, 20 pesetas.

José Sanchez, de Tarragona, 10 pesetas.

Sargento, Manuel Lozano, del Provisional, núm. 3, 50 pesetas.

José Merino, de Tarragona, 10 pesetas.

Agustín Rodriguez, del batallón de Voluntarios, 10 pesetas.

Cecilio Genorelo, del batallón de Bayamo, 20 pesetas.

Eduardo Recio, de Cuba, 25 pesetas.

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, habrá juegos en el Campo Escolar, y por la noche de nueve á dos, baile en el Gimnasio de la calle de San Sisenando.

El día 15 falleció en Ocaña, víctima de larga y cruel dolencia, la señora doña Purificación García de la Rosa de Guisjarro, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros queridos amigos D. Gregorio Guisjarro y D. Enri ue García de la Rosa.

Sentimos profundamente la desgracia, y tauto á éstos como á la esposa del último, doña Julia Abarrátegui, enviamos nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida que han experimentado.

Se está terminando la instalación del alumbrado eléctrico en el Liceo de Artesanos.

Servicio telegráfico.

Consejo de ministros

Madrid 18 (3'45 m.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, no se trató nada de política.

Montero Rios.

Ha llegado á Madrid el Sr. Montero Rios, presidente de la comisión española que ha entendido en las negociaciones de paz.

Prisión de un corresponsal.

Madrid 18 (3'47 m.)

Un despacho de León manifiesta que ha sido preso en aquella ciudad el corresponsal del periódico tradicionalista «El Correo Español».

La prisión es debida á sospechas de que trabajaba en favor del carlismo el corresponsal mencionado.

En poder de éste encontráronse importantes documentos.

Reserva de los ministros.

La repatriación.—Expedientes.

Madrid 18 (3'50 m.)

Los ministros se muestran muy reservados acerca de los asuntos de que tratan en el Consejo celebrado ayer.

Según dicen los consejeros responsables, en dicho Consejo tratóse de la repatriación. Acordóse telegrafiar al general Rizzo para que active la libertad de los prisioneros españoles que están en poder de los tagalos y se despacharon varios expedientes.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Bellas Artes.

El número 44 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor D. Manuel de A. Tolsa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen la preciosa mazurca *Lolita* original de un reputado maestro compositor.

Precio del número 20 céntimos.—Administración, Fuencarral 156. Apartado 48. Madrid.

Se desean corresponsales con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 19 de Diciembre de 1898.

Almuerzo.

Lentejas con cardo.—Jamón frito en salsa verde.—Patatas á la natasa.—Postres.

Comida.

Sopa negra.—Costras asadas.—Capón con arroz.—Liebre asada.—Castañas con leche.—Postres.

PATATAS A LA NATESA.

Hecha en una cacerola una masa con harina y manteca, se deslie en buen caldo, echando en ella las patatas crudas, peladas y cortadas en trozos pequeños, se agrega sal, perejil y pimienta. Cocidas que estén pueden servirse con una salsa blanca.

CASTAÑAS CON LECHE.

Preparadas las castañas como para hacer comota, se deja reducir el almibar; después se pasan las castañas en cedazo de latón comprimiéndolas para que vayan cayendo como fideos en la comotera, donde se habrá echado un cuartillo de leche cocida muy caliente. Pasadas todas las castañas por el cedazo, se espolvorean con canela, y cuando el manjar esté frío se sirve.

* * *

Comida para el martes 20 de Diciembre de 1898.

Almuerzo.

Tortilla de cebolla.—Merluza en salsa.—Bifteak con setas.—Postres.

Comida.

Puré de lentejas.—Anguila a la tártara.—Gallina con puré de judías.—Solemillo a la inglesa.—Postres.

MERLUZA EN SALSA.

Se cuece un buen trozo de merluza en agua sin sal; se deja en la besuguera y se retira del fuego. A los pocos minutos se sustituye el agua con una salsa hecha con manteca de vaca, rehogada un poco en ella, harina tostada, ajo y perejil. Cuando haya dado unos hervores se sirve.

GALLINA CON PURÉ DE JUDÍAS.

Se cuece la gallina en agua sazónada; se cuele y desengrasa el jugo, sazónando con él un puré de judías, en medio del cual se coloca la

gallina. Al servirla se rocía con el jugo que se habrá separado antes de hacer el puré.
(Prohibida la reproducción).

REGISTRO CIVIL.

DIAS 16 Y 17 DE DICIEMBRE.

FALLECIDOS.

Manuel Mendez Piñero, 72 años, dispepsia intestinal atónica.

María Mestre Hernandez, 78 años, catarro pulmonar.

Matilde Martinez Cordero, 2 años, bronquitis aguda.

Fernando Alba Lozano, 16 meses, raquitismo.

Telesforo Galeas Caballero, 55 años, neumonía.

Inés Blazquez Antunez, 66 años, arterio esclerosis.

NACIDOS.

Josefa Cordero Rocha.

Alfonso Magariño Espino.

José Pereo Espinal.

Santiago Garcia Suarez.

Francisco Fernandez Martinez.

José Lobo Carballo.

Lucía Vargas García.

CASAMIENTOS.

Agustin Moran Gutierrez con Francisca Jociles Rodriguez.

Antonio Lorenzo Lopez con Carmen Asins Currá.

Francisco Gonzalez Garcia con Leonor Lopez Blanco.

Ramón Romero Lorca con Josefa Gonzalez Garcia.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA FAMA

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR.
Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

SIERRA SIN FIN.

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

A SERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas. 3 pesetas.

TORNO DE MADERA.

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.

Academia Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del acreditado establecimiento de Vinos, Aguardientes, Alcoholes y demás bebidas espirituosas. Situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 4, hace público, que por tener que ausentarse de esta capital en breve tiempo, realiza todas las existencias de esta casa á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, embotellados, de Jerez, de Valdepeñas, del país y otros.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, Cazalla, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Játiva; guinda, melocotón, uvas, y otras varias clases; rom, coñac, Ginebra, y alcoholes de 35 y 40 grados.

Además, se realizan 100 damas-juanas y bombonas de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida, y 30 bocoyes y cubas desde 16 hasta 700 litros: una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA PREVISION PATERNAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE NIÑOS Y JÓVENES

Dirección: SALUD, 10. Madrid.

Cuota mensual, desde 1 á 10 pesetas.

Edad, desde un dia á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término el asegurado cobra su capital y los beneficios.

DELEGADO EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA,

D. ANTONIO THOMAS GARCIA CARBONELL.

Se necesitan agentes con buenas referencias.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS

Primera serie, á CINCO duros mensuales.

Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida é irreprochable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

R. Maristany

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI**, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por DIEZ años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA MODERNA

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.
Trajes para niños.

Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Cintas, flores y plumas.
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos
Buen surtido en guantes de señora.



LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Limited)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1896. 157.805.340
Ingresos en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 28.676.916
Cantidad pagada a los beneficiarios de Pólizas. 239.487.900

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID
Directores: I. B. JOSE ALGUERA y D. GUILLERMO E. DURN.

OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
MÁLAGA: MARQUES DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

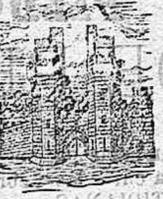
Plaza de la Soledad, núm. 6

Inspector en Extremadura,

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
EXPLOSIONES
Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alcalá, 23 — MADRID

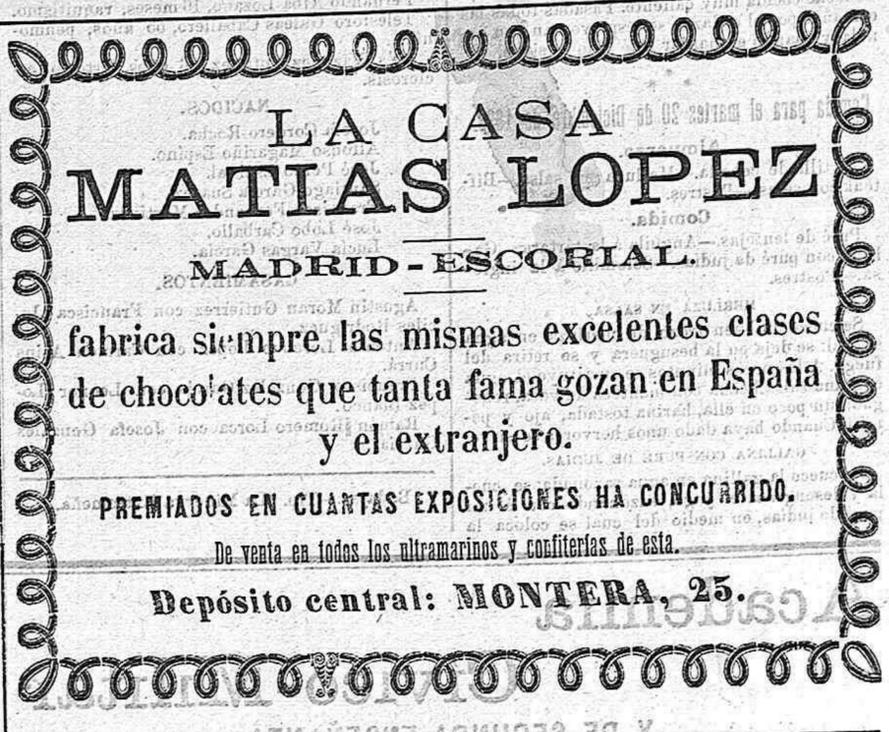
Delegado en la provincia de Badajoz:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, núm. 6

Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.



LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI
Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos.
AGENTE DE ADUANAS

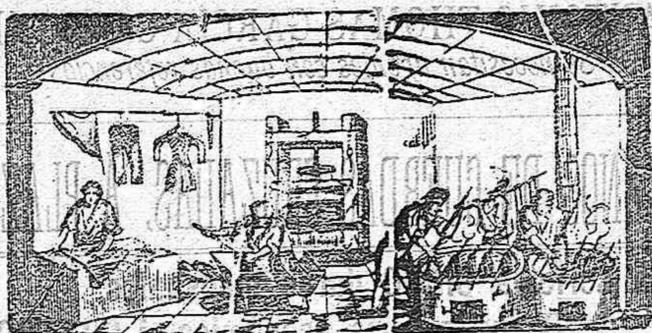
Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca **COVARSI**, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES
Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)
Calle de Calatrava, núm. 3. — BADAJOZ.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.
Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desmenuarlos, y se tiñen de negro.
Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.—Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales.

Taller: Calle De Gabriel, 32



BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.
GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS. 9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS. 195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS. 12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, pensiones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Liedó, Arias Montano, 18. Badajoz.
AGENTES: D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.
SUBINSPECTOR: D. Miguel Pimentel. — CALATRAVA, 10.